ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012

REMODELACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

En la Ciudad de Itauguá, en el Local de la Municipalidad de la cuidad de Itauguá, a los veinte y dos días del mes de noviembre del año 2012, siendo las 10:30 hs, se reúne las siguientes personas: C.P. Luis Álvarez (Encargado de la U.O.C), Diego Cabañas (miembro de la UOC), en el acto de Apertura de Sobres.

Seguidamente se procede a la apertura de los siguientes sobres:

Sobre Nº 1

Oferente: Consermar de Mariela Molas.

Oferta Presentada: 168.000.000 Ciento sesenta y ocho millones.

a) El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI
b) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
g) Declaración Jurada Resolución DNCP Nº 941/2010.
h) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Observación:

Mariela Molas.
CI 3200.078.
MARIELA MOLAS
CONSERMAR
Servicios Generales

Luis Alvarez.

Diego Cabañas
Diego Cabañas.